



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0053728/2014

Córdoba,

15 NOV 2018

VISTO:

El EXP-UNC 0026049/2018 con la solicitud de cambio de comisión y director de tesis en la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas presentada por la Lic. Eliana G. Escobar.

La Res. 1369/2018 por la que el Vicedecano de la FCQ (UNC) ordena una información Sumaria por la Oficina de Sumarios de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad.

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo con la normativa vigente, la Facultad de Ciencias Químicas ha dispuesto una serie de medidas a fin de cumplir con el "Plan de Acciones y Herramientas para prevenir, atender y sancionar las violencias de Género en el ámbito de la UNC" aprobado por Res. HCS 1011/2015.

Que en este contexto y hasta tanto se sustancie la investigación sumaria, es necesario disponer de mecanismos para facilitar la comunicación entre doctoranda y comisión de tesis que posibiliten continuar con el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Eliana G. Escobar.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar a la Dra. Andrea Smania y al Dr. Guillermo Montich del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto (FCQ, UNC) como tutores de la tesis doctoral de la Lic. Eliana G. Escobar.

Artículo 2º.- Establecer que las funciones de los tutores no tendrán carácter vinculante con la valoración académica de la tesis doctoral.

Artículo 3º.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

Resolución N°
SC/lc

2221

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC